CORPORACION MUNICIPAL
DESARROLLO
TRABAJO
CONSERVACION
FUNDADA EN 1856

Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 2433-0127, 2433-0128,2433-0232

TRAMITES REALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

CARTA DE VENTA

Requisitos:

1. Tramite Personal
2. Certificación de Matricula de Fierro
3. Cedula de Identidad.

POR FAVOR PRESENTAR TODOS SUS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS AL MOMENTO DE SOLICITAR SU CARTA DE VENTA DE LO CONTRARIO NO SE LE PODRÁ REALIZAR DICHO TRAMITE.

Esperando Contar con su Comprensión Muchas Gracias

Jose Donaldo H.
José Donaldo Hernández
JUSTICIA MUNICIPAL